

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ESAIN S.A.

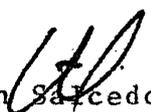
Se comunica al público que la compañía ESAIN S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Abril de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.1.1.1.

de **13 MAYO 1998**

1145

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- ... tiene por objeto el negocio inmobiliario, incluyendo compraventa, arriendo, permuta de bienes inmuebles. Así como el transporte al granel, almacenamiento, envasado y comercializado de GLP en cilindros; mantenimiento, reparación y reposición de cilindros y válvulas ..."

Quito, **13 MAYO 1998**


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 0896

 EVG/MCHV